

ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 022-2025

En consideración al proceso de Invitación Abierta No. 022-2025, el cual tiene por objeto: “*SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, ÚTILES, PAPELERÍA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE FORMAS PREIMPRESAS ESPECIALES, BAJO UN ESQUEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL.*”, la SECRETARIA GENERAL de la Previsora S.A, en uso de las facultades legales procede a realizar las siguientes modificaciones, como quiera que fueron recibidas observaciones de contenido técnico que requieren la modificación de los anexos técnico publicados.

En consideración a lo expuesto, se procede a realizar las siguientes modificaciones:

1. Modificar el numeral “18. Cronograma del Proceso”, el cual quedará así:

18. Cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	PLAZO
Fecha máxima para presentación de las propuestas.	Hasta la 12:00 m., del 15 de diciembre de 2025.
Audiencia de Cierre de la invitación abierta	Audiencia de Cierre de la invitación abierta A las 03:00 pm del 15 de diciembre de 2025, mediante evento en vivo a través herramienta Microsoft Teams /o en Calle 57 N° 9-07 en Bogotá D.C. (Según sea el caso)
Término para evaluación preliminar y solicitud de subsanación	Hasta el 17 de diciembre de 2025.
Recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	Hasta el 19 de diciembre de 2025.
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de aspectos calificables.	23 de diciembre de 2025
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables	Hasta el 24 de diciembre de 2025.
Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida	26 de diciembre de 2025

2. Modificar los siguientes anexos:

- Anexo Análisis de precios.
- Anexo Propuesta económica.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoria@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA

Las demás condiciones que no fueron modificadas mediante la presente Adenda se mantienen de conformidad con lo establecido en el Documento de Condiciones Definitivas de la Invitación Abierta No. 022 -2025.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <http://www.previsora.gov.co>

Dada en la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



LEYDY VIVIANA MOJICA
Secretaria General

Proyectó: Kelly Johanna Castiblanco -Profesional -Gerencia de Contratación.
Revisó: Walter Ricardo Merchan- Subgerente Recursos Físicos. *Walter Ricardo Merchan*

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoria@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA